



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION

Nombre del Informe de Seguimiento.	INFORME DE EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS PARA LA AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO SDP Período Octubre – Diciembre de 2017 2016 - 2017	RADICACION: 3-2018-03120 AL RESPONDER CITE FEDE NUMERO: FECHA: 2018-02-14 09:27 PRO 1287612 RAD INICIAL: FOLIOS: 1 N Radicado al Despacho: DESTINO: Subsecretaría de Gestión Corporativa TRAMITE: Informes y estudios CLASIFICACION: Derecho de petición AVANCE: No COPIADO A: Dirección de Recursos Físicos y Gestión
		FEMITENTE: Oficina de Control Interno

1. Objetivo del Informe.

Evaluar el cumplimiento de las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP para el manejo del gasto público dentro de los parámetros de austeridad definidos por la normatividad vigente, para el período Octubre – Diciembre de 2017 y su comparativo anual (2016 – 2017).

2. Alcance del Informe.

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto que realizó la SPD para los siguientes conceptos:

- Servicios personales asociados a nómina e indirectos (Contratos de Prestación de Servicios)
- Impresos y publicaciones
- Asignación y uso de teléfonos celulares y fijos
- Mantenimiento de vehículos oficiales
- Consumo de gasolina
- Gastos de servicios públicos: acueducto, energía y gas
- Mantenimiento y arrendamiento de inmuebles
- Caja menor

3. Criterios del Informe.

Se tomó como referencia las siguientes normas que en materia de Austeridad en el Gasto Público han expedido el Gobierno Nacional y Distrital:

Normatividad:

- Ley 136 de 1994
- Decreto No. 1737 de 1998
- Decreto No. 2209 de 1998
- Decretos Nos. 030 / 085 / 212 de 1999
- Decreto No. 2465 de 2000
- Ley 617 de 2000
- Directivas Distritales Nos. 01/2001, 08/2007, 16/2007 y 007/2008
- Resolución No. 145 de 2001
- Circular No. 4 de 2001
- Concepto No. 8 de 2006 "Medidas de Austeridad en el Distrito Capital"
- Resolución No. 0834 de junio 22 de 2011
- Decreto No. 984 de 2012
- Resolución No. 0993 de septiembre 02 de 2013- "Por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0834 del 22 junio 2011 de la SPD."

4. Resultados del Informe

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos realizados por los dos últimos trimestres de la vigencia 2017 y su comparativo anual (2016 – 2017), para cada uno de los conceptos de austeridad objeto de análisis, en el presente Informe.

JFLB



4.1 Servicios Personales Asociados a Nómina e Indirectos

El Decreto 2209 de 1998 expedido por el Ministro de Hacienda, modificatorio del Decreto 1737 de 1998, para el caso de la administración de personal y contratación de servicios personales, establece que los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, solo podrán celebrarse cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratan.

La Directiva Distrital No. 001 de 2001 establece medidas para la utilización eficiente de los recursos distritales, las cuales deben ser implementadas en cada entidad dentro del marco de sus competencias, es así como la SDP expide la Resolución No. 834 de junio 22 de 2011, adoptando las políticas distritales en materia de austeridad en el gasto.

Las horas extras, dominicales y festivos deberán autorizarse previamente y solo se reconocerán y pagarán a los funcionarios que pertenezcan a los niveles operativos, administrativo y técnico, cuando así lo impongan las necesidades reales e imprescindibles de cada entidad, lineamiento al cual la SDP dio estricto cumplimiento, ya que por razones del servicio se reconoció y pagó horas extras que no superaron el 50% del sueldo devengado mensualmente, únicamente a los servidores públicos que desempeñan las funciones del cargo de auxiliar administrativo asignadas al despacho del Secretario, y a los conductores, en razón a que está justificada la necesidad de atender compromisos propios de la entidad que superan el horario laboral.

En cuanto a las vacaciones, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 13 del Decreto Nacional 1045 de 1978, solo se podrán acumular vacaciones hasta por tres periodos. Solo se reconocerán en dinero las vacaciones causadas y no tomadas en caso de retiro de los funcionarios, situación que es controlada por el área responsable a través de la solicitud de programación anual de las vacaciones de los funcionarios, en la cual se cita constantemente el artículo y se solicita se le dé cumplimiento.

4.1.1. Planta de Personal

El comportamiento de la planta de personal para el trimestre evaluado fue el siguiente:

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARATIVO PLANTA DE PERSONAL TRIMESTRES III Y IV DE 2017

NIVEL	Libre Nominamiento		Carrera Administrativa		Periodo Prueba		Provisional		Vacantes Planta		Total Planta		Planta Temporal		Vacantes Planta		Total Planta Temporal		Gran Total Planta Global + Planta	
	Sep. 30	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31	Sep. 30	Dic. 31
DIRECTIVO	39	37	3	4	0	0	0	0	0	1	42	42							42	42
ASESOR	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	3							3	3
PROFESIONAL	0	0	95	115	141	137	97	88	34	26	367	366	58	53	2	7	60	60	427	426
TÉCNICO	0	0	4	9	7	3	5	5	1	1	17	18	3	3	0	0	3	3	20	21
ASISTENCIAL	0	0	33	52	28	8	26	22	3	6	90	88	13	12	1	2	14	14	104	102
CONDUCTORES	0	0			0		16	16			16	16	0		0	0	0	0	16	16
TOTAL	42	37	135	183	176	148	144	131	38	34	535	533	74	68	3	9	77	77	612	610

Fuente: Dirección de Gestión Humana

La planta de personal global de la SDP a diciembre 31 de 2017 estaba conformada por un total de 610 servidores públicos distribuidos en las diferentes modalidades de vinculación que se detallan, frente al



S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

trimestre anterior el total de la planta global refleja la disminución de dos cargos transitorios¹, que no fueron utilizados.

Adicionalmente, se destaca que existen 34 vacantes en la Planta y la modalidad con mayor incremento fue la de Carrera Administrativa con 48 nombramientos, producto de la terminación del período de prueba. de la Convocatoria 323 de 2014.

Respecto a la planta temporal se muestra que están ocupados los 77 cargos creados.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARATIVO PLANTA GLOBAL DE PERSONAL Vigencias 2016 y 2017

PERIODO	2016	2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
DIRECTIVO	42	42	0,0	0,0%
ASESOR	3	3	0,0	0,0%
PROFESIONAL	425	426	1,0	0,2%
TÉCNICO	20	21	1,0	5,0%
ASISTENCIAL	101	102	1,0	1,0%
CONDUCTORES	16	16	0,0	0,0%
TOTAL	607	610	3,0	0,5%

Fuente: Dirección de Gestión Humana

Al comparar la planta global de personal de las dos vigencias en estudio, se observa que al culminar el año 2017, se incrementó en tres (3) cargos, producto de la creación de cinco (5) cargos transitorios por medio del Decreto 241 de 2017, de los cuales se utilizaron sólo tres (3), así como, la creación de un (1) cargo temporal por medio del Decreto 324 de 2017.

La SDP incurrió en los siguientes gastos para atender las necesidades de Recurso Humano en el año 2017:

¹ Decreto 241 de mayo de 2017 "Por medio del cual se crean cinco (5) empleos en la Secretaría Distrital de Planeación"

5/10/17



4.1.2. Servicios Personales Asociados a Nómina e Indirectos

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
COMPARATIVO SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA E INDIRECTOS
Trimestres III y IV de 2017

CONCEPTO	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
NOMINA	5.640.417.994	5.760.273.355	119.855.361	2,1%
HORAS EXTRAS	26.676.682	28.545.754	1.869.072	7,0%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	4.446.667	24.678.333	20.231.666	455,0%
HONORARIOS	10.458.543	41.563.418	31.104.875	297,4%
TOTALES	5.681.999.886	5.855.060.860	173.060.974	3,0%

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

De la comparación del acumulado de gastos de Servicios Personales asociados a la Nómina e Indirectos frente al tercer trimestre, se observó un incremento de \$173.060.974 equivalente al 3.0%, generado por el crecimiento de los conceptos que lo componen en el cuarto trimestre de la vigencia en estudio. Sin embargo, el rubro de mayor influencia fue el de Nómina por su magnitud y aumento en términos absolutos del \$119.855.361, generado por el pago de prestaciones sociales como la prima de servicios, entre otras.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
COMPARATIVO SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA E INDIRECTOS
Vigencias 2016 y 2017

CONCEPTO	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
NOMINA	20.238.748.015	22.515.769.773	2.277.021.758	11,3%
HORAS EXTRAS	105.645.289	100.541.605	-5.103.684	-4,8%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	0	29.125.000	29.125.000	
HONORARIOS	33.410.271	56.170.397	22.760.126	68,1%
TOTALES	20.377.803.575	22.701.606.775	2.323.803.200	11,4%

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Al confrontar las dos vigencias se observa un incremento total del 11.4% frente al 2016, derivada principalmente del comportamiento de la nómina que aumentó en \$2.277.021.758, producto del ajuste anual del 7.15%, aprobado por acuerdo laboral; así como, la liquidación de personal provisional que salió por la incorporación de nuevos servidores producto de la Convocatoria 323 de 2014.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

4.1.3 Contratación de Prestación de Servicios

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARATIVO CONTRATACION DEPRESTACION DE SERVICIOS Trimestres III y IV de 2017

RUBRO	TRIM 3 2017	TRIM 4 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Gastos Computador (GC)	328.202.785	624.202.292	295.999.507	90,2%
Bienestar e Incentivos (BI)		260.999.994	260.999.994	
Capacitación Interna (CI)			-	
Honorarios Entidad (HE)	27.500.000		(27.500.000)	-100,0%
Mantenimiento Entidad (ME)	100.000.000	7.168.575	(92.831.425)	-92,8%
Salud Ocupacional (SO)	38.000.000		(38.000.000)	-100,0%
Remuneración de Servicios Técnicos	31.050.000	5.350.000	(25.700.000)	-82,8%
898 - Fortalecimiento de la Política Pública de LGBTI	87.000.000		(87.000.000)	-100,0%
984 - Producción y Análisis de Información para la Creación de Política Pública, Focalización del Gasto Público y Seguimiento del Desarrollo Urbano	204.000.000	127.911.514	(76.088.486)	-37,3%
986 - Gestión Integral y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Planeación	538.324.719	332.738.605	(205.586.114)	-38,2%
989 - Fortalecimiento de la política pública LGBTI (PDD Bogotá Humana Proyecto 717)			-	
990 - Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas en el Distrito Capital (PDD Bogotá Humana Proyecto 797-798)	96.333.000		(96.333.000)	-100,0%
991 - Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la Región (PDD Bogotá Humana Proyecto 796-799-805)	24.225.000	16.150.000	(8.075.000)	-33,3%
994 - Gestión del modelo de ordenamiento territorial (PDD Bogotá Humana Proyecto 802)	344.950.000	46.750.000	(298.200.000)	-86,4%
995 - Modelo integral para el desarrollo sostenible de la ruralidad del D.C. (PDD Bogotá Humana Proyecto 803)	39.665.000	8.916.667	(30.748.333)	-77,5%
7504 - Fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de los instrumentos del Plan de Desarrollo (PDD Bogotá Humana Proyecto 304)	605.738.800	368.500.000	(237.238.800)	-39,2%
SUBTOTAL	2.464.989.304	1.798.687.647	(666.301.657)	-27,0%
50043 -Regalías –Diseño del sistema de análisis, administración de información socioeconómica.	550.500.000	174.900.000	(375.600.000)	-68,2%
TOTAL	3.015.489.304	1.973.587.647	(1.041.901.657)	-34,6%

Fuente: Dirección de Gestión Contractual

Respecto al comportamiento de la contratación de prestación de servicios se observó que disminuyó en forma consolidada el 27.0% (equivalente a \$666.301.657) frente al Tercer Trimestre de 2017, resultado especialmente, de la reducción de la contratación por gastos de inversión en \$1.039.269.733.

Situación que también se reflejó en el número de contratos pasando de 54 contratos suscritos en el Tercer Trimestre a 33 en el Cuarto Trimestre.

De igual manera, se destaca que el rubro de Gastos de Computador fue el único que creció frente a la celebración de esta modalidad de contratación, con un incremento del 90.2%, frente al trimestre anterior.

La contratación de prestación de servicios con recursos de regalías también presenta una tendencia decreciente que sumó \$375.600.000 al final de la vigencia 2017.

JFLB

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION
COMPARATIVO CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencias 2016 y 2017

RUBRO	2016	2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Gastos Computador (GC)	2.045.454.497	1.751.788.517	(293.665.980)	-14,36%
Bienestar e Incentivos (BI)	174.900.000	282.299.994	107.399.994	61,41%
Capacitación Interna (CI)	13.920.000	0	(13.920.000)	-100,00%
Honorarios Entidad (HE)	118.000.000	27.500.000	(90.500.000)	-76,89%
Mantenimiento Entidad (ME)	668.618.160	1.243.830.519	575.212.359	86,03%
Salud Ocupacional (SO)	40.100.000	38.000.000	(2.100.000)	-5,24%
Materiales y Suministros (MyS)	534.000.000	120.000.000	(414.000.000)	-77,53%
Transporte y Comunicación (TyC)	415.117.849	200.000.000	(215.117.849)	-51,82%
Impresos y Publicaciones (IyP)	81.567.000	97.970.320	16.403.320	20,11%
Remuneración de Servicios Técnicos		36.400.000	36.400.000	
898 - Fortalecimiento de la Política Pública de LGBTI	4.340.000	237.000.000	232.660.000	5360,83%
984 - Producción y Análisis de Información para la Creación de Política Pública, Focalización del Gasto Público y Seguimiento del Desarrollo Urbano	2.444.000.286	2.173.569.775	(270.430.511)	-11,07%
986 - Gestión Integral y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Planeación	355.994.676	1.749.238.972	1.393.244.296	391,37%
989 - Fortalecimiento de la política pública LGBTI (PDD Bogotá Humana Proyecto 717)	14.964.000	29.470.194	14.506.194	96,94%
990 - Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas en el Distrito Capital (PDD Bogotá Humana Proyecto 797-798)	242.400.000	991.470.409	749.070.409	309,02%
991 - Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la Región (PDD Bogotá Humana Proyecto 796-799-805)	78.010.000	705.775.000	627.765.000	804,72%
994 - Gestión del modelo de ordenamiento territorial (PDD Bogotá Humana Proyecto 802)	3.854.808.070	6.665.848.882	2.811.040.812	72,92%
995 - Modelo integral para el desarrollo sostenible de la ruralidad del D.C. (PDD Bogotá Humana Proyecto 803)	210.220.560	698.216.667	487.996.107	232,14%
7504 - Fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de los instrumentos del Plan de Desarrollo (PDD Bogotá Humana Proyecto 304)	45.800.000	1.418.351.300	1.372.551.300	2996,84%
311 -Gerencia Jurídica Integral Sistema de Mejoramiento	949.900.997		(949.900.997)	-100,00%
535 - Información como activo corporativo	68.000.000		(68.000.000)	-100,00%
717 -Ejercicio pleno de derechos personas LGTBI	173.000.000		(173.000.000)	-100,00%
796 -Subsidio a la oferta, arrendamiento o adquisición con derecho de preferencia	171.050.000		(171.050.000)	-100,00%
797 Servicios Profesionales	25.000.000		(25.000.000)	-100,00%
798 - Evaluación y Seguimiento de Políticas	105.600.000		(105.600.000)	-100,00%
799 - Cooperación regional	8.560.000		(8.560.000)	-100,00%
802 - Producción de suelo y urbanismo para la construcción de vivienda de interés prioritario Mejoramiento Integral de Barrios	489.216.000		(489.216.000)	-100,00%
803 - Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático	296.940.000		(296.940.000)	-100,00%
805 -Intervenciones urbanas priorizadas	112.990.000		(112.990.000)	-100,00%
SUBTOTAL	13.742.472.095	18.466.730.549	4.724.258.454	34,38%
50043 -Regalías –Diseño del sistema de análisis, administración de información socioeconómica.	1.817.670.000	933.650.000	(884.020.000)	-48,63%
TOTAL	15.560.142.095	19.400.380.549	3.840.238.454	24,68%

Fuente: Dirección de Gestión Contractual



S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Al analizar el comportamiento de la contratación de prestación de servicios en forma anual, se destaca un incremento en el 2017 de \$4.724.258.454 que corresponden al 34.4%, resultado del aumento de esta modalidad de contratación por proyectos de inversión en un monto de \$5.018.146.610, que equivalen al 52.0% de lo ejecutado en el año anterior.

Con relación a la contratación de prestación de servicios efectuada con recursos de regalías señalan un comportamiento contrario en la vigencia 2017, porque disminuyó su ejecución en \$884.020.000, equivalente al 48.6%

4.2. Impresos y Publicaciones

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARATIVO GASTOS EN IMPRESOS Y PUBLICACIONES Trimestres III y IV de 2017

CONCEPTO	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Suscripciones	0	17.800.000	17.800.000	
Publicaciones de avisos de prensa	0	0	0	0,0%
Fotocopias, impresiones y servicios de encuadernación	61.733.173	37.178.643	-24.554.530	-39,8%
Materiales y suministros	22.008.119	27.978.746	5.970.627	27,1%
Adquisición de libros y revistas	0	0	0	0
TOTALES	83.741.292	82.957.389	-783.903	-0,9%

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

El gasto de Impresos y Publicaciones, señala una disminución total respecto al trimestre anterior del 0.9%, debido principalmente a la reducción del gasto en fotocopias e impresiones y servicios de encuadernación por un monto de \$24.554.530, generado por la implementación de la Circular No. 018 de 2017 donde se establecieron medidas para la "Racionalización del uso del servicio de fotocopiado, impresión y escáner"

Respecto al comportamiento de los gastos en materiales y suministros se incrementó el consumo en \$5.970.627 por la adquisición de elementos como: insumos de cómputo y plotter, útiles de oficina y papelería.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARATIVO GASTOS EN IMPRESOS Y PUBLICACIONES Vigencias 2016 y 2017

CONCEPTO	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Suscripciones	17.200.000	17.800.000	600.000	3,5%
Publicaciones de avisos de prensa	0	0	0	
Fotocopias e impresiones, y servicios de encuadernación	125.080.063	172.688.568	47.608.505	38,1%
Materiales y suministros	122.349.497	108.149.746	-14.199.751	-11,6%
Adquisición de libros y revistas	348.725	0	-348.725	-100,0%
TOTALES	264.978.285	298.638.314	33.660.029	12,7%

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

JFRB

Del cuadro anterior se observa que al comparar las dos vigencias de estudio, se presentó un incremento total de los Gastos en Impresos y Publicaciones del 12.7%, derivado principalmente del comportamiento del rubro Fotocopias e impresiones y servicios de encuadernación, el cual reportó un aumento de \$47.608.505, producto del proceso contractual efectuado por la modalidad de subasta inversa donde el precio de las fotocopias pasó de \$42 a \$88 y la impresión de \$44 a \$84, lo que representó una adición del 48% y 52%, respectivamente.

Además, se destaca que los gastos en adquisición de libros y revistas se eliminaron en el 2017 y el consumo en materiales y suministros disminuyó el 11.6%.

4.3 Asignación y Uso de Teléfonos Celulares y Fijos

La directiva 001 de 2001 establece que cada entidad pagará y reconocerá por los consumos mensuales de telefonía móvil hasta un máximo del 50% de un salario mínimo legal, mensual vigente, excepcionalmente, se autorizarán consumos mayores al representante legal de cada entidad, quienes tendrán derecho al equivalente del 100% del salario mínimo legal mensual.

**SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION
COMPARATIVO DEL GASTO EN TELEFONIA MÓVIL
Trimestres III y IV de 2017**

IT.	CARGO	VALOR AUTORIZADO MENSUAL	VALOR PLAN MENSUAL	VALOR PAGADO EN III TRIMESTRE	VALOR PAGADO EN IV TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA
1	Secretario Distrital de Planeación	689.455	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
2	Subsecretaria de Planeación Socioeconómica	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
3	Subsecretario de Planeación Territorial	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
4	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
5	Subsecretario de Información y estudios estratégicos	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
6	Subsecretario de Planeación de la Inversión	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
7	Subsecretario Jurídico	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
8	Subsecretario de Gestión Corporativa	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
9	Director de Recursos Físicos y Gestión Documental	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
10	Asesora de despacho	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
11	Asesora de despacho	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
12	Aux. Administrativo - Despacho	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
13	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - Vehículos	344.728	77.898,0	233.694,0	233.694,0	0,0
	TOTALES	4.826.185	1.012.674	3.038.022	3.038.022	0,0

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

En el cuarto trimestre de 2017 el consumo de telefonía celular por parte de los beneficiarios sumó \$3.038.022, el cual se encuentra dentro del rango mensual autorizado en la entidad, valor que comparado con el segundo trimestre no presentó cambios, porque el plan contratado no ha sufrido modificaciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARATIVO DEL GASTO EN TELEFONIA MÓVIL Vigencias 2016 y 2017

IT.	CARGO	TOTAL 2016	TOTAL 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN %
1	Secretario Distrital de Planeación	1.366.288	933.779	-432.509	-31,7%
2	Subsecretaria de Planeación Socioeconómica	1.442.407	933.779	-508.628	-35,3%
3	Subsecretario de Planeación Territorial	1.513.097	933.779	-579.318	-38,3%
4	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones	1.442.407	933.779	-508.628	-35,3%
5	Subsecretario de Información y estudios estratégicos	1.442.407	933.779	-508.628	-35,3%
6	Subsecretario de Planeación de la Inversión	1.307.418	933.779	-373.639	-28,6%
7	Subsecretario Jurídico	1.442.358	933.779	-508.579	-35,3%
8	Subsecretario de Gestión Corporativa	1.442.358	933.779	-508.579	-35,3%
9	Director de Recursos Físicos y Gestión Documental	1.442.358	933.779	-508.579	-35,3%
10	Asesora de despacho	1.442.358	933.779	-508.579	-35,3%
11	Asesora de despacho	1.256.359	933.779	-322.580	-25,7%
12	Aux. Administrativo - Despacho	884.410	933.779	49.369	5,6%
13	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - Vehículos	1.070.409	933.779	-136.630	-12,8%
	Celufijo Conmutador	656.910		-656.910	-100,0%
	Celufijo Despacho	656.910		-656.910	-100,0%
	TOTALES	18.808.454	12.139.129	-6.669.325	-35,5%

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

El gasto en telefonía móvil acumulado se redujo el 35.5% en el 2017, debido al nuevo plan contratado con la ETB y a la suspensión del servicio de celufijos del conmutador y del Despacho.

En relación con el consumo de Telefonía Fija, se estableció lo siguiente:

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARATIVO DEL GASTO EN TELEFONÍA FIJA Trimestres III y IV de 2017

IT.	LÍNEAS	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN %
1	PBX CAD - 104 LÍNEAS TELEFONICAS	28.652.560	31.510.200	2.857.640	10,0%
2	ARCHIVO CENTRAL LÍNEAS 4176278-4176285-4176286-4176289-4176290-4190050-4190051-4475841			-	
3	LÍNEA 01-8000-913038			-	
	TOTALES	28.652.560	31.510.200	2.857.640	10,0%

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

La SDP tiene implementados controles a este servicio, como temporizador de llamadas, restricción de llamadas a larga distancia y a celulares. En el cuarto trimestre de 2017, el consumo de la telefonía fija se incrementó frente al tercer trimestre en \$2.857.640, porque en el último trimestre hubo una mayor cantidad de personal en la entidad debido a las transferencias de archivo provenientes de las cinco (5) Curadurías

JFC

Urbanas y por la ampliación de la jornada laboral en una hora, desde el 17 de octubre hasta el 5 de diciembre de 2017.

**SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION
COMPARATIVO DEL GASTO EN TELEFONÍA FIJA
Vigencias 2016 y 2017**

IT.	LÍNEAS	TOTAL 2016	TOTAL 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN %
1	PBX CAD - 104 LINEAS TELEFONICAS	114.975.991	119.018.210	4.042.219	3,5%
2	ARCHIVO CENTRAL LINEAS 4176278- 4176285-4176286-4176289-4176290- 4190050-4190051-4475841		-	-	
3	LINEA 01-8000-913038		-	-	
	TOTALES	114.975.991	119.018.210	4.042.219	3,5%

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Al confrontar el consumo de telefonía fija respecto al 2016, se observa un incremento de \$4.042.219 que equivale a 3.5%; porcentaje que comparado frente al IPC acumulado del 4%, registrado en el 2017, señala una disminución en términos reales y por ende, se encuentra bajo control.

4.4 Mantenimiento Vehículos Oficiales

El parque automotor de la entidad está compuesto por 17 vehículos asignados al Despacho, Subsecretarías, Dirección de Recursos Físicos, Dirección del SISBEN y Dirección de Estratificación.

Mediante la Resolución No. 834 de 2011, se responsabilizó a la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, de la administración del servicio de transporte, consumo de gasolina y mantenimiento del parque automotor.

Este gasto mostró el siguiente comportamiento respecto al Tercer Trimestre de 2017:



S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARACION DEL GASTO EN MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR Trimestres III y IV de 2017

PLACA	III TRIMESTRE 2017	IV TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
OBF 948	1.392.798	4.533.366	3.140.568	225,5%
OKZ 888			0	
OBF 743	190.000	0	-190.000	-100,0%
OBE 629	122.998	2.020.257	1.897.259	1542,5%
OBG 541	215.999	994.151	778.152	360,3%
OBG 053	1.269.780	282.462	-987.318	-77,8%
OBG 539	5.757.131	227.000	-5.530.131	-96,1%
OBG 914	145.397	3.549.114	3.403.717	2341,0%
OBG 978	535.398	2.363.499	1.828.101	341,4%
OBE 838	235.540	0	-235.540	-100,0%
OBE 638	28.000	0	-28.000	-100,0%
OKZ 887	12.000	12.000	0	0,0%
OBF 904	3.667.992	461.951	-3.206.041	-87,4%
OBG 526	936.376	264.880	-671.496	-71,7%
OBF 962	470.191	441.488	-28.703	-6,1%
OKZ 886			0	
OBG 385	4.966.684	210.001	-4.756.683	-95,8%
OLM 917		559.300	559.300	
OLM 918		559.300	559.300	
OLM 919		559.300	559.300	
OBE 632			0	
OBE 903			0	
OBF 672			0	
TOTALES	19.946.284	17.038.069	-2.908.215	-14,6%

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

El gasto total en mantenimiento indicó una disminución de \$2.908.215 frente al trimestre anterior lo que representó el 14.6% debido a la inmovilización de los vehículos identificados con placa OBE 638, OBE838 y OBF 743, en el mes de septiembre, por la adquisición de tres nuevos vehículos (Placas: OLM917, OLM918 y OLM919), situación que redundó en la reducción de este tipo de erogación.

Finalmente, se destaca que en el cuarto trimestre de 2017, los mantenimientos más representativos correspondieron a los vehículos identificados con placas OBF 948, OBG 914 y OBF 978, producto de reparaciones en la dirección, sincronización, frenos y suspensión, por kilometraje cumplido.

JFC/CG

**SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION
COMPARACION DEL GASTO EN MANTENIMIENTO DEL
PARQUE AUTOMOTOR
Vigencias 2016 y 2017**

PLACA	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
OBF 948	7.757.052	13.397.782	5.640.730	72,7%
OKZ 888	0	866.520	866.520	
OBF 743	2.376.986	4.633.970	2.256.984	95,0%
OBE 629	5.157.829	5.417.296	259.467	5,0%
OBG 541	4.100.691	3.321.856	-778.835	-19,0%
OBG 053	4.591.257	3.299.668	-1.291.589	-28,1%
OBG 539	5.266.345	7.618.308	2.351.963	44,7%
OBG 914	2.893.402	3.868.135	974.733	33,7%
OBG 978	3.457.632	3.517.177	59.545	1,7%
OBE 838	8.240.173	1.546.597	-6.693.576	-81,2%
OBE 638	5.204.198	1.512.141	-3.692.057	-70,9%
OKZ 887	0	890.520	890.520	
OBF 904	5.232.239	5.544.150	311.911	6,0%
OBG 526	808.768	6.064.521	5.255.753	649,8%
OBF 962	3.512.930	4.536.638	1.023.708	29,1%
OKZ 886	0	866.520	866.520	
OBG 385	3.487.508	6.291.339	2.803.831	80,4%
OLM 917			0	
OLM 918			0	
OLM 919			0	
OBE 632	4.224.481		-4.224.481	-100,0%
OBE 903	5.916.038		-5.916.038	-100,0%
OBF 672	8.684.743		-8.684.743	-100,0%
TOTALES	80.912.272	73.193.138	-7.719.134	-9,5%

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Al realizar la comparación del gasto en mantenimiento acumulado de las dos vigencias en estudio, se resalta la disminución de \$7.719.134 equivalente al 9.5% en el 2017, debido principalmente a la entrada en servicio de seis (6) vehículos nuevos (Placas: OKZ 886, OKZ 887, OKZ 888, OLM 917, OLM 918 y OLM 919), lo que contribuyó a la disminución de este gasto.



S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

4.5 Consumo de Gasolina

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARACION DEL CONSUMO DE GASOLINA Trimestres III y IV de 2017

PLACA	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
OBE 629	1.373.488	1.505.511	132.023	9,6%
OBE 638	1.192.348	0	-1.192.348	-100,0%
OBE 838	757.041	0	-757.041	-100,0%
OBF 743	1.209.040	0	-1.209.040	-100,0%
OBF 904	1.166.144	1.341.683	175.539	15,1%
OBF 948	1.357.030	1.468.382	111.352	8,2%
OBF 962	1.561.585	1.438.467	-123.118	-7,9%
OBG 053	980.545	1.203.457	222.912	22,7%
OBG 385	1.327.974	1.595.456	267.483	20,1%
OBG 526	712.457	706.463	-5.994	-0,8%
OBG 539	624.730	1.264.243	639.512	102,4%
OBG 541	1.214.797	1.114.460	-100.337	-8,3%
OBG 914	1.124.518	1.473.334	348.816	31,0%
OBG 978	1.330.046	1.676.628	346.582	26,1%
OKZ 886	1.478.425	1.472.346	-6.079	-0,4%
OKZ 887	704.498	775.981	71.483	10,1%
OKZ 888	1.768.474	1.841.931	73.457	4,2%
OLM 917	0	212.855	212.855	
OLM 918	0	191.857	191.857	
OLM 919	0	114.844	114.844	
VALORES	19.883.142	19.397.900	-485.242	-2,4%

El consumo total de gasolina del parque automotor en el cuarto trimestre de 2017, indicó una disminución de \$485.242, que equivalen al 2.4%, ocasionado principalmente por la inmovilización de los vehículos OBE 638, OBE 838 y OBF 743 en el mes de septiembre porque fueron dados de baja, por la adquisición de tres vehículos nuevos que entraron a operar en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017.

De igual manera, se destaca el incremento del consumo del automóvil de placa OBG 539 en \$639.512, porque entró en servicio en el trimestre en estudio, luego de estar inmovilizado por más de un mes por mantenimiento de motor.

JFC

**SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION
COMPARACION DEL CONSUMO DE GASOLINA
Vigencias 2016 y 2017**

PLACA	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
OBF 948	4.403.907	5.835.712	1.431.805	32,5%
OKZ 888	4.189.367	4.920.926	731.559	17,5%
OBF 743	4.596.357	5.808.105	1.211.748	26,4%
OBE 629	2.626.757	5.586.732	2.959.975	112,7%
OBG 541	2.210.678	2.328.624	117.946	5,3%
OBG 053	2.655.953	3.606.859	950.906	35,8%
OBG 539	4.654.544	5.066.452	411.908	8,8%
OBG 914	2.747.394	4.182.839	1.435.445	52,2%
OBG 978	3.346.216	3.814.974	468.758	14,0%
OBE 838	5.516.128	2.899.676	-2.616.452	-47,4%
OBE 638	2.608.611	4.438.032	1.829.421	70,1%
OKZ 887	3.143.498	5.487.099	2.343.601	74,6%
OBF 904	3.613.335	3.090.352	-522.983	-14,5%
OBG 526	6.238.175	2.495.719	-3.742.456	-60,0%
OBF 962	0	5.066.842	5.066.842	
OKZ 886	0	2.259.043	2.259.043	
OBG 385	0	4.470.019	4.470.019	
OLM 917	0	212.855	212.855	
OLM 918	0	191.857	191.857	
OLM 919	0	114.844	114.844	
OBE 632	2.179.224		-2.179.224	-100,0%
OBE 903	3.132.691		-3.132.691	-100,0%
OBF 672	2.884.957		-2.884.957	-100,0%
TOTALES	60.747.792	71.877.563	11.129.771	18,3%

FUENTE: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Del cuadro anterior, se resalta el incremento en el consumo consolidado de combustible del parque automotor de la Secretaría respecto a la vigencia 2016 en \$11.129.771, originado en el aumento del precio del combustible que paso de 8.046/galón en el mes de diciembre de 2016, a 8.889/galón en el mes de diciembre de 2017. Además, en el 2017, hubo una alta movilidad de los vehículos de la entidad por el tema de la revisión del POT, entre otras actividades misionales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACION

S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

4.6 Consumo de Servicios Públicos

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARATIVO SERVICIOS PUBLICOS Trimestres III y IV de 2017

SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Energía	KW	14530	7.092.110	7.799.580	707.470	10,0%
Gas	M ³				0	
Acueducto y Alcantarillado	M ³	66	92.120	398.550	306.430	332,6%
Aseo	M ³	3,35	492.050	780.901	288.851	58,7%
TOTALES			7.676.280	8.979.031	1.302.751	17,0%

FUENTE: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

El rubro servicios públicos registró un incremento acumulado del 17% frente al tercer trimestre de 2017, producto del aumento en el consumo de los servicios por la ampliación de la jornada laboral en una hora, desde el 17 de octubre, hasta el 5 de diciembre.

Adicionalmente, influyó el crecimiento del gasto en Acueducto y Alcantarillado, porque al inmueble donde se encuentra ubicado el archivo de la entidad, se le cambió el uso a oficial para el servicio de acueducto y aseo, lo que generó en este último trimestre, el pago de dos (2) facturas de cada uno de estos servicios, mientras que en el anterior, solamente se había realizado un (1) pago.

Además, la EAAB cambió el medidor de agua porque no registraba el consumo real, presentándose un aumento en los metros cúbicos facturados de 24 a 66 M³.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARATIVO SERVICIOS PUBLICOS Vigencias 2016 y 2017

SERVICIO	TOTAL 2016	TOTAL 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Energía	31.730.050,0	29.493.130,0	-2.236.920	-7,0%
Gas	0,0	0,0	0	
Acueducto y Alcantarillado	599.750,0	851.540,0	251.790	42,0%
Aseo	2.630.901,0	3.199.690,0	568.789	21,6%
TOTALES	34.960.701,0	33.544.360,0	-1.416.341,0	-4,1%

FUENTE: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Al efectuar la comparación de las dos vigencias de análisis se observa una disminución en el gasto acumulado de los servicios públicos del 4.1%, justificado principalmente en el comportamiento del servicio de energía que disminuyó en forma consolidada el 7.0%, resultado del cambio de luminarias y las campañas realizadas a través del PIGA para racionalizar su uso.

STB

4.7 Mantenimiento y Arrendamiento de inmuebles

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION
COMPARATIVO GASTOS EN MANTENIMIENTO Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Trimestres III y IV de 2017

CONCEPTO	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
Gastos bienes inmuebles - rubro funcionamiento	0	0	0	
Gastos bienes inmuebles - rubro inversión	0	0	0	
Mantenimiento Locativo	2.421.762	21.627.005	19.205.243	793,0%
Arrendamiento de inmuebles	404.945.100	0	-404.945.100	-100,0%
TOTALES	407.366.862	21.627.005	-385.739.857	-94,7%

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Respecto al acumulado de este gasto, presentó una disminución significativa de \$385.739.857 frente al tercer trimestre, reflejo de la forma de pago pactada para el arrendamiento del inmueble dónde funciona el archivo central de la entidad, (Contrato No. 118 de 2017) debido a que el pago correspondiente a estos meses se efectuó por adelantado en el trimestre anterior.

El gasto de Mantenimiento Locativo refleja el primer pago del contrato 325 de 2017, celebrado con Ferretería La Escuadra Ltda por \$21.006.896 y las compras de \$620.109, realizadas por caja menor.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION
COMPARATIVO GASTOS EN MANTENIMIENTO Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Vigencias 2016 y 2017

CONCEPTO	TOTAL 2016	TOTAL 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Gastos bienes inmuebles - rubro funcionamiento	0	0	0	
Gastos bienes inmuebles - rubro inversión	0	0	0	
Mantenimiento Locativo	57.484.434	40.594.328	-16.890.106	-29,4%
Arrendamiento de inmuebles	742.419.333	806.812.719	64.393.386	8,7%
TOTALES	799.903.767	847.407.047	47.503.280	5,9%

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Al realizar la comparación anual de este tipo de gasto se observó su incremento respecto al año 2016 en \$47.503.280, derivado del comportamiento del arrendamiento de inmuebles que corresponde al concepto con mayor participación, el cual presenta un incremento de \$64.393.386 derivado de la suscripción del contrato de arrendamiento No. 118 de 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

4.8 Caja Menor

La SDP creó la Caja Menor para la actual vigencia por medio de la Resolución No. 147 del 2 de febrero de 2017.

En la Resolución No. 04 de junio 22 de 2011 en su artículo 18 establece que el responsable y ordenador deberá ceñirse estrictamente a los gastos urgentes, inaplazables e imprescindibles. Enmarcados dentro de las políticas de racionalización del gasto y dando cumplimiento a los montos máximos determinados en la normatividad distrital vigente.

Así mismo, estableció que no se podrán adquirir elementos cuya existencia está comprobada en el Almacén.

Además, la entidad cuenta con el procedimiento A-PD-041 actualizado mediante Acta de Mejoramiento No. 0012 del 2 de febrero de 2012, con el objetivo de atender con cargo a los fondos renovables de Caja Menor, la adquisición de bienes y servicios con carácter imprevisto, urgente, imprescindible e inaplazable.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION COMPARATIVO CAJA MENOR Trimestres II y III de 2017

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	ASIGNACION MENSUAL	MONTO MAX A EJECUTAR EN EL MES	CONSUMO III TRIMESTRE	CONSUMO IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Gastos de Computador	6.930.000	900.000	630.000	908.200	965.400	57.200	6,3%
Materiales y Suministros	11.000.000	1.000.000	700.000	768.279	671.800	-96.479	-12,6%
Gastos de transporte y comunicación	11.000.000	1.000.000	700.000	550.000	487.700	-62.300	-11,3%
Impresos y Publicaciones	8.800.000	800.000	560.000	40.418	640.000	599.582	1483,5%
Mantenimiento Entidad	9.900.000	900.000	630.000	620.850	620.109	-741	-0,1%
Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos y Multas	2.200.000	200.000	140.000	40.460	32.368	-8.092	-20,0%
TOTALES	49.830.000	4.800.000	3.360.000	2.928.207	3.417.377	489.170	16,7%

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Respecto a los gastos del cuarto trimestre sumaron \$3.417.377 que comparados con lo consumido en el trimestre anterior indican un incremento de 16.7%. Sin embargo, no exceden el monto máximo a ejecutar en el trimestre de \$10.080.000 porque corresponden sólo al 33.9% del mismo, es decir se evidencia su control.

Los pagos del cuarto trimestre se distribuyeron principalmente en los rubros de gastos de computador con el 28.2%, seguido de materiales y suministros con el 19.7% y los gastos en impresos y publicaciones con una participación del 18.7%, del total cancelado.

Se destaca que los gastos en impresos y publicaciones fueron de \$640.000, que comparados con el trimestre anterior indican un incremento de \$599.582, correspondientes a la adquisición de una maqueta que requirió el Secretario de la entidad para una exposición al señor Alcalde Mayor de Bogotá y a la obtención de material didáctico para presentar el proyecto de adecuación del relleno sanitario de Doña Juana.

Finalmente, es de señalar que en el consumo del cuarto trimestre representó el 6.5% del presupuesto aprobado del año (\$52.800.000), constituyéndose en el más alto de la vigencia en estudio. Además, la

JFB

ejecución total de la Caja Menor sumó \$8.915.864, lo que representó el 16.9% del presupuesto aprobado para el 2017.

**SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION
COMPARATIVO CAJA MENOR
Vigencias 2016 y 2017**

RUBRO	TOTAL EJECUTADO 2016	TOTAL EJECUTADO AÑO 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Gastos de Computador	1.734.371	2.258.600	524.229	30,2%
Materiales y Suministros	1.626.900	2.222.679	595.779	36,6%
Gastos de transporte y comunicación	1.632.000	1.708.200	76.200	4,7%
Impresos y Publicaciones	960.925	1.270.974	310.049	32,3%
Mantenimiento Entidad	75.400	1.240.959	1.165.559	1545,8%
Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos y Multas	193.192	214.452	21.260	11,0%
TOTALES	6.222.788	8.915.864	2.693.076	43,3%

Fuente: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Al comparar lo ejecutado en forma consolidada por concepto de caja menor se destaca un incremento de \$2.693.076 respecto al consumo de 2016, que equivale al 43.3%, producto del crecimiento en el consumo en todos los rubros detallados. No obstante, se resalta que el total ejecutado por Caja Menor de \$8.915.864 para la vigencia 2017, solo participa del 16.9% del presupuesto aprobado para dicha vigencia, lo que señala el control que posee la entidad respecto a estos gastos.

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 FORTALEZAS

Durante el cuarto trimestre del 2017, se mantuvo en general el cumplimiento de la ejecución de gastos bajo la premisa de austeridad del gasto público por parte de la SPD, observando las disposiciones legales generales y la reglamentación que regulan la materia; los gastos en sus diferentes rubros se encuentran debidamente justificados y ejecutados de conformidad a las necesidades propias del funcionamiento y prestación del servicio, de acuerdo a las asignaciones presupuestales autorizadas para la vigencia.

En términos generales las variaciones presentadas se soportan en la dinámica propia de la entidad y aseguran el ejercicio de la función pública.

Se destaca que algunos rubros de los analizados presentan variaciones importantes, especialmente en los siguientes casos:

Servicios personales asociados a nómina e indirectos: en el cuarto trimestre de la vigencia en estudio se presentó un incremento acumulado de \$173.060.974 equivalente al 3.0%, generado por el crecimiento de todos los conceptos que componen estos rubros. Sin embargo, el rubro de mayor influencia fue el de Nómina por su magnitud y aumento en términos absolutos de \$119.855.361, generado por el pago de prestaciones sociales como la prima de servicios, entre otras.



S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Al confrontar las vigencias 2016 – 2017, se observa un incremento total del 11.4% frente al 2016, derivado principalmente del comportamiento de la nómina que aumentó en \$2.277.021.758, producto del ajuste anual del 7.15%, aprobado por acuerdo laboral; así como, la liquidación de personal provisional que salió por la incorporación de nuevos servidores producto de la Convocatoria 323 de 2014.

Contratación por Prestación de Servicios: En forma consolidada se observa la disminución del 27.0% en el gasto por concepto de suscripción de contratos de prestación de servicio en el Cuarto Trimestre de 2017, equivalente a \$666.301.657, resultado principalmente de la reducción de la contratación por gastos de inversión en \$1.039.269.733.

Situación que también se reflejó en el número de contratos porque pasó de 54 contratos suscritos en el Tercer Trimestre a 33 en el Cuarto Trimestre.

De igual manera, se destaca que el rubro de Gastos de Computador fue el único que creció frente a la celebración de esta modalidad de contratación, con un incremento del 90.2%, respecto al trimestre anterior.

La contratación de prestación de servicios con recursos de regalías también presenta una tendencia decreciente que suma \$375.600.000 al final de la vigencia 2017.

Al analizar el comportamiento de la contratación de prestación de servicios en forma anual, se destaca un incremento en el 2017 de \$4.724.258.454 que corresponden al 34.4%, resultado del aumento de esta modalidad de contratación por proyectos de inversión en un monto de \$5.018.146.610, que equivalen al 52.0% de lo ejecutado en el año anterior.

Con relación a la contratación de prestación de servicios efectuada con recursos de regalías señala un comportamiento contrario en la vigencia 2017, porque disminuyó su ejecución en \$884.020.000, equivalente al 48.6%

Impresos y Publicaciones: este gasto indica una disminución total respecto al trimestre anterior del 0.9%, debido principalmente a la reducción del gasto en fotocopias e impresiones y servicios de encuadernación por un monto de \$24.554.530, generado por la implementación de la Circular 018 de 2017 donde se establecieron medidas para la *"Racionalización del uso del servicio de fotocopiado, impresión y escáner"*

Respecto al comportamiento de los gastos en materiales y suministros se incrementó el consumo en \$5.970.627 por la adquisición de elementos como: insumos de cómputo y plotter, útiles de oficina y papelería.

En la comparación anual de las vigencias 2016 y 2017, se presentó un incremento total de los Gastos en Impresos y Publicaciones del 12.7%, derivado principalmente del comportamiento del rubro Fotocopias e impresiones y servicios de encuadernación, el cual reportó un aumento de \$47.608.505, especialmente derivado del proceso contractual efectuado por la modalidad de subasta inversa donde el precio de las fotocopias pasó de \$42 a \$88 y la impresión de \$44 a \$84.

Además, se destaca que los gastos en adquisición de libros y revistas se eliminaron en el 2017 y el consumo en materiales y suministros disminuyó el 11.6%.

Consumo de Gasolina: El consumo acumulado de gasolina del parque automotor en el cuarto trimestre de 2017, indicó una disminución de \$485.242, que equivalen al 2.4%, ocasionado principalmente por la inmovilización de los vehículos OBE 638, OBE 838 y OBF 743 en el mes de septiembre porque fueron

5/16

datos de baja, por la adquisición de tres vehículos nuevos que entraron a operar en la segunda quincena del mes de diciembre de 2017.

De igual manera, se destaca el incremento del consumo del automóvil de placa OBG 539 en \$639.512, porque entró en servicio en el trimestre en estudio, luego de estar inmovilizado por más de un mes por mantenimiento de motor.

De la comparación anual, se resalta el incremento en el consumo consolidado de combustible del parque automotor de la Secretaría respecto a la vigencia 2016 en \$11.129.771, originado en el aumento del precio del combustible que paso de 8.046/galón en el mes de diciembre de 2016, a 8.889/galón en el mes de diciembre de 2017. Además, en el año 2017, hubo una alta movilidad de los vehículos de la entidad por el tema de la revisión del POT, entre otras actividades misionales.

5.2 DEBILIDADES

5.2.1 SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE MEJORA

SITUACIONES SUSCEPTIBLE DE MEJORA			
<i>De acuerdo con el procedimiento S-PD-001, las situaciones de mejora identificadas, no requieren un plan de mejoramiento, sin embargo, deben ser atendidas, en el marco de la gestión propia del área o proceso; por lo cual la OCI revisará las medidas adoptadas para su mitigación en la próxima auditoría.</i>			
	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SUSCEPTIBLE DE MEJORA	Numeral del Informe	RESPONSABLE
1			
2			
3			
4			

Para la formulación de Planes de Mejoramiento, remítase al procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento.



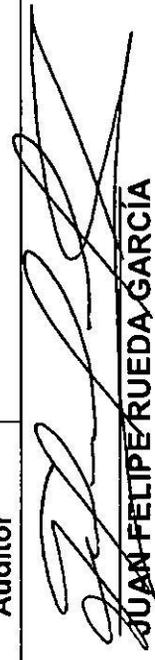
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

5.2.2 SITUACIONES CRÍTICAS.

OFICINA DE CONTROL INTERNO - SITUACIONES CRÍTICAS								
<p>LAS SITUACIONES AQUÍ RELACIONADAS, SE CONSTITUYEN EN CRÍTICAS, y de acuerdo con el procedimiento S-PD-001 Y S-PD-005, deben ser objeto de formulación de acciones de mejoramiento, tendientes a eliminar de fondo las causas que las originaron, las cuales deben ser formuladas dentro de los términos otorgados para tal fin. Así mismo, la OCI, para la próxima auditoría a este proceso efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada.</p> <p>Definiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condición: La evidencia basada en hechos que encontró el auditor interno (realidad). Descripción de la Situación Crítica S. C. • Criterios: Las normas, reglamentos o expectativas utilizadas al realizar la evaluación, (lo que debe ser). • Causa: Las razones subyacentes de la brecha entre la condición esperada y la real, que generan condiciones adversas (qué originó la diferencia encontrada). • Efectos: Los efectos adversos, reales o potenciales, de la brecha entre la condición existente y los criterios, (qué efectos puede ocasionar la diferencia encontrada). 								
Tema o Palabras Clave (Max 5)	Numeral del Informe	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	PROCESO ASOCIADO	RESPONSABLE	ID REINCI-DENCIA SI o NO
1								
2								
3								
4								

Para la formulación de Planes de Mejoramiento, remitase al procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento.

Nombres / Equipo Auditor		Fecha Inicio Auditoría	Fecha Fin Auditoría
Auditor Líder			
Auditor			
Auditor			


JUAN FELIPE RUEDA GARCÍA
Jefe Oficina de Control Interno

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SC-CER259292 CO-SC-CER259292 GP-CER259293



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Con Copia:

- | | |
|--|------------------------------------|
| 1. Subsecretario de Gestión Corporativa | Dr. Ciro González Ramírez |
| 2. Director de Recursos Físicos y Gestión Documental | Dr. Javier Alfonso Santos Pacheco |
| 3. Directora de Gestión Financiera | Dra. Luz Dary Arévalo Salamanca |
| 4. Director de Gestión Humana | Dr. Luis Eduardo Sandoval Isdith |
| 5. Director de Gestión Contractual | Dr. Juan Carlos Salina Ricaurte |
| 6. Directora de Planeación | Dra. Nancy Elizabeth Moreno Segura |

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**